

REIVINDICACIONES

1. Un contenedor de plástico para el almacenamiento y transporte de productos frutícolas que comprende: una base (10) unida a un par de paredes mayores (20) opuestas y a un par de paredes menores (30) opuestas;

en donde el extremo superior de cada una de las paredes menores (30) comprende al menos un elemento de enganche para arnés (32);

en donde cada una de las paredes mayores (20) comprende una viga horizontal (21) en su extremo superior y nervios de refuerzo de pared (22) en su cara externa que están conectados a dicha viga horizontal (21);

caracterizado porque dicha viga horizontal (21) comprende un cuerpo exterior (23) paralelo y separado de la cara externa de la pared mayor (20), estando el cuerpo exterior (23) conectado a dicha cara externa mediante uno o más conectores de viga (24) perpendiculares al cuerpo exterior (23); y

en donde el cuerpo exterior de la viga horizontal (21) posee una superficie exterior vertical lisa.

2. El contenedor de acuerdo con la Reivindicación 1, caracterizado porque los uno o más conectores de viga (24) están dispuestos de manera vertical.

3. El contenedor de acuerdo con la Reivindicación 2, caracterizado porque los uno o más conectores de viga (24) tienen forma rectangular y están distribuidos de manera equiespaciada a lo largo de la pared mayor (20).

4. El contenedor de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la superficie superior de la viga horizontal (21) es lisa.

5. El contenedor de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la superficie inferior de la viga horizontal (21) es lisa.
6. El contenedor de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque dichos nervios de refuerzo de pared (22) están dispuestos de manera exclusivamente vertical sobre la cara externa de cada una de las paredes (20, 30).
7. El contenedor de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el ancho de los nervios de refuerzo de pared (22) no es constante.
8. El contenedor de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la superficie de la pared (20, 30) ubicada entre los nervios de refuerzo de pared (22) es plana.
9. El contenedor de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque entre cada pared mayor (20) y cada pared menor (30) está dispuesto un pilar (40).
10. El contenedor de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque comprende un elemento de encastre con otro contenedor.
11. El contenedor de acuerdo con la Reivindicación 10, caracterizado porque el elemento de encastre consiste en una pestaña horizontal (41) que recorre parte de la porción inferior del contenedor.

12. El contenedor de acuerdo con la Reivindicación 11, caracterizado porque únicamente dos nervios de pared (22) ubicados en cada extremo de las paredes mayores (20) están conectados a la pestaña horizontal (41).

13. El contenedor de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque comprende perforaciones de ventilación (43) en sus paredes (20, 30).

14. El contenedor de acuerdo con la Reivindicación 13, caracterizado porque dichas perforaciones de ventilación (43) tienen forma circular.

15. El contenedor de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la base (10) del contenedor posee un perfil irregular.

16. El contenedor de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la base del contenedor (10) comprende perforaciones de drenaje (11).

17. El contenedor de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el al menos un elemento de enganche para arnés (32) forma parte de un asa superior (31).